

RECOMENDACIONES PARA TOMA DE MUESTRA (MÓVIL PARA PACIENTES AMBULATORIOS)

- Las muestras deben ser recolectadas por personal médico capacitado y teniendo en cuenta todas las instrucciones de bioseguridad y el equipo de protección personal apropiado para virus respiratorios:
- El equipo de protección personal (EPP) apropiado para toma de muestra incluye: camisolín, cofia, antiparras, guantes y barbijo N95.
- Las muestras recomendadas son las del tracto respiratorio bajo: esputo. Cuando no sea posible tomar estas muestras se tomarán muestras del tracto respiratorio alto (hisopado nasofaríngeo combinado con hisopado orofaríngeo).

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

Secuencia de colocación de EPP

- 1) Higiene de manos
- 2) Colocar el camisolín, atarlo a la altura del cuello y cintura
- 3) Colocar barbijo N95 y chequear su ajuste (nasal y mentón)
- 4) Colocar las antiparras o gafas
- 5) Colocar los guantes sobre el camisolín

Secuencia de retiro de EPP

- 1) Retirar el camisolín y descartarlo en bolsa roja
- 2) Retirar guantes y descartar en bolsa roja
- 3) Higiene de manos
- 4) Retirar antiparras para limpiarlas adecuadamente
- 5) Retirar el barbijo N95* y conservar
- 6) Higiene de manos

**Barbijo N95: El uso debe ser individual (no se comparten) y pueden ser reutilizados hasta 15 días en jornadas de trabajo menores a 7 horas diarias o hasta 7 días en jornadas mayores a 7 horas diarias.*

- *Extraer el barbijo tomándolo x el elástico y luego guardar.*
- *Se debe conservar dentro de bolsas de papel identificadas con el nombre y la fecha de inicio de uso.*
- *No llevar al domicilio.*
- *En caso de rotura descartarlo inmediatamente.*
- *Luego de guardar, descartar o tocar el barbijo siempre lavarse las manos.*

Procedimiento de toma de muestra

Hisopado naso y orofaríngeo

- 1) Rotular los hisopos consignando nombre, apellido, fecha de toma de muestra y tipo de muestra
- 2) Con uno de ellos hisopar la mucosa nasal profundamente y colocarlo en el medio de transporte
- 3) Con el otro hisopar las fauces del paciente y colocarlo en el medio de transporte
- 4) Colocar ambos hisopos en el triple envase con refrigerantes para su transporte con cadena de frío
- 5) Llevar el triple envase junto con la ficha epidemiológica a la Dirección de Epidemiología previo aviso al teléfono de guardia: 2954-559822/2954-295125
- 6) Dejar el triple envase en la mesada del laboratorio destinada a tal fin y rociar con alcohol 70°.
- 7) Entregar la ficha epidemiológica al personal de la Dirección que se encuentre en el lugar

Espuito

- 1) Rotular el recipiente estéril consignando nombre, apellido, fecha de toma de muestra y tipo de muestra
- 2) Entregar al paciente para que realice la recolección de la muestra en lugar ventilado, preferentemente al aire libre
- 3) Colocar el recipiente en triple envase con refrigerantes para su transporte con cadena de frío
- 4) Seguir el procedimiento indicado anteriormente desde 5)

Aspirado nasofaríngeo

- 1) Rotular el recipiente estéril consignando nombre, apellido, fecha de toma de muestra y tipo de muestra
- 2) Aspirar las secreciones faringo-nasales con una sonda nasogástrica conectada a una fuente de vacío (jeringa). Recoger la mucosidad de la otra narina con la misma sonda
- 3) Colocar la sonda en el recipiente estéril y éste en triple envase con refrigerantes para su transporte con cadena de frío
- 4) Seguir el procedimiento indicado anteriormente desde 5)

Se procederá de acuerdo al documento **PROTOCOLO DE GESTIÓN DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS EN CONTEXTO DE ATENCIÓN DE PACIENTES CON SOSPECHA DE CORONAVIRUS (COVID-19)** para el tratamiento de las bolsas con residuos biopatogénicos.